



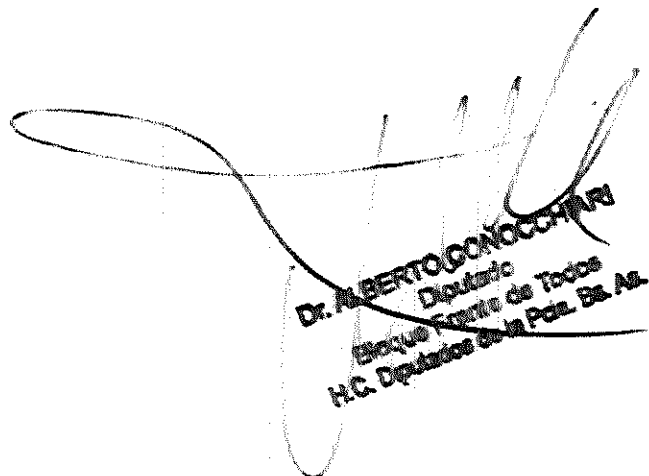
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

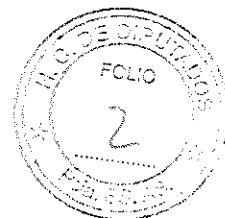
Su beneplácito por el diseño de una "súper leche" para mejorar el estado nutricional de las personas gestantes o en período de lactancia que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Asimismo felicitar y celebrar este tipo de desarrollos científicos llevados a cabo por equipos de investigación pertenecientes a hospitales públicos de nuestra querida provincia, como es el *Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas* del Hospital de Niños de La Plata "Sor María Ludovica".


Dr. ALBERTO COCCHIARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por el recientemente desarrollo y diseño, por parte del *Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas* del Hospital de Niños de La Plata, de una leche de fórmula destinada a personas gestantes y en período de lactancia que se encuentren en situación de vulnerabilidad, permitiendo mejorar su estado nutricional.

Esta "súper leche" viene lista para su consumo e incluye 18 componentes que mejoran el estado nutricional de las madres. Esto último se considera fundamental tanto para la producción como calidad de la leche materna, clave para el desarrollo nutricional en los primeros mil días de los niños y niñas.

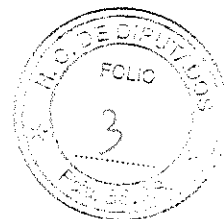
El proyecto elaborado por el IDIP-CIC-Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y seleccionado por el programa "*Ciencia y Tecnología contra el Hambre*", lanzado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Nación, tiene como objetivo principal transformarse en una herramienta del Estado para complementar los programas alimentarios del Gobierno nacional, destinados a las poblaciones más vulnerables.

Horacio González, director del Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas del Hospital de Niños platense y líder del proyecto, indicó que "*lo que buscábamos es que fuera un producto líquido que pueda competir fuertemente con la leche en polvo y que tuviera los nutrientes críticos y agua de buena calidad. Nosotros sabemos que tenemos que llegar a lugares donde el agua no es segura y la conservación en heladeras es difícil*".

La formulación tiene ácidos grasos poliinsaturados: Linoleico, linolénico, DHA. Vitaminas A, C, D; Vitaminas B: B1, B6, B12. Folato. Hierro, zinc, yodo. Calcio, fósforo y magnesio. De esta manera, asegura que durante los primeros mil días -que comprende el embarazo y los primeros dos años del bebé- mejore el estado nutricional de la madre y tenga una lactancia de calidad.

"Si las chicas y chicos no crecen bien los dos primeros años de vida, pueden engordar, pero la talla no la recuperan más. La consecuencia es que tenemos poblaciones muy vulnerables con baja talla", dijo el investigador de la Comisión de Investigaciones Científicas González. Y añadió: "*Esos primeros mil días son una ventana de oportunidad para intervenir nutricionalmente y que no queden secuelas, que después de los dos años son irreversibles*".

El IDIP detectó que el 30 por ciento de las embarazadas son anémicas, aseguró González, quien agregó que "*la anemia durante el embarazo aumenta el riesgo de recién nacidos pretérmino, paralelaje estacional, falta de oxígeno que puede dañar órganos vitales, entre una serie de situaciones*". La falta de nutrientes durante este período se manifiesta en el neurodesarrollo y en sus funciones cognitivas, explicaron desde el instituto.

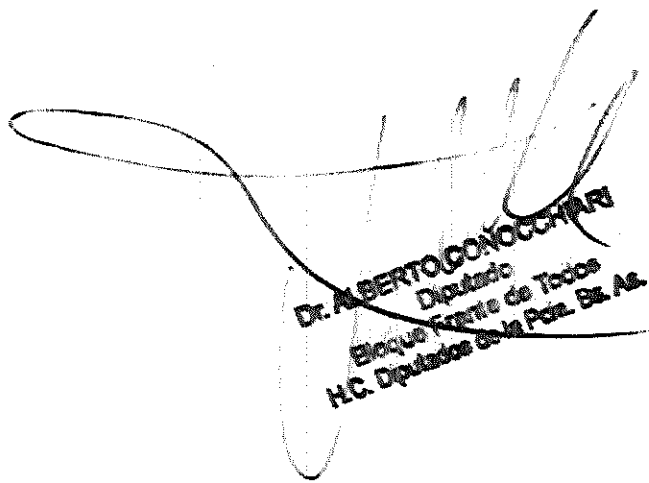


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Sobre la preparación técnica del líquido, la formulación requiere mucha manipulación y la tecnología para producirla es compleja. El producto se esteriliza a ultra alta temperatura para eliminar bacterias u otro contaminante biológico en un breve lapso de tiempo sin afectar los nutrientes.

Por este motivo, González explicó que *"la propuesta contempla la posibilidad que la premezcla sea requerida por otras pymes pequeñas de otras provincias que, con requerimientos técnicos y de higiene, puedan sumarle agua segura, envasarla a alta temperatura en tetra pack de 200 ml y entregarla a la población lista para su consumo"*.

Por todo lo expuesto, por considerar estos avances científicos como aportes de enorme valor en el desarrollo seguro y cuidado de la salud en la primera infancia, clave para el futuro desarrollo neuronal y cognitivo de niños, niñas y adolescentes, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.